

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23500** BARCELONA

José Antonio Alonso Almaraz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso abreviado 830/2010-A se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Instalaciones y Proyectos Sintegra, S.L., con domicilio en Barcelona, calle Ramón Turró nº 100-104, ático 3º 2º, con CIF B-62715396, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 34141, folio 57, hoja B-242779.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1LC), ha acordado la aprobación de la rendición de cuentas presentadas por el administrador concursal y el cese de sus funciones del mismo.

Barcelona, 5 de mayo de 2021.- El Letrado de Administración de Justicia, José Antonio Almaraz.

ID: A210029807-1